

Elementos para la Interpretación del Sistema Morelos de Satélites

Javier Esteinou Madrid

0.— PRESENTACION.

La elaboración de juicios definitivos en torno a fenómenos sociales requiere una etapa prolongada de observación a fin de poder efectuar evaluaciones correctas sobre los mismos. Es por ello que considerando, por una parte, que el Sistema Morelos de Satélites (SMS), es una realidad reciente, y por otro que ha surgido entre enormes contradicciones de planeación y notables ausencias de información oficial; resulta aventurado afirmar, en estos momentos, apreciaciones definitivas sobre el sentido y las repercusiones que dicho programa tendrá en el modelo de desarrollo del país.

Sin embargo, ante esta limitación es muy importante realizar evaluaciones propias sobre los aspectos que se pueden conocer en esta fase preliminar de evolución del sistema, pues es en este embrión donde el fenómeno adquiriría las características básicas que mantendrá a lo largo de sus próximos nueve años de vida. Es por ello que se considera pertinente exponer algunos elementos que deben formar parte de un análisis global de emergencia para apreciar, fuera de la ideología oficial, y, valorar por tanto, de manera objetiva, cuál es el significado y el impacto que este proyecto conlleva para el futuro desarrollo de la nación.

Entre los aspectos más relevantes que pensamos que se deben

tomar en cuenta, figuran, entre otros, los siguientes nueve trámites: la deficiente negociación del proyecto; la pérdida de la autonomía y la dependencia política de la nación; la incierta expansión de los servicios de telecomunicaciones; el cuestionable desarrollo del país; la relativa integración nacional; la transformación de la televisión en el principal aparato de hegemonía cultural; la acentuación del retroceso cultural del Estado mexicano; la actitud del gobierno mexicano ante la expansión de las nuevas tecnologías; y una alternativa coyuntural.

1.— LA DEFICIENTE NEGOCIACION DEL PROYECTO.

Teniendo en cuenta el proceso mediante el cual el gobierno de la República negoció, por conducto de la SCT la fabricación, el lanzamiento y la colocación espacial de SMS, importa destacar que se ató solo las manos, al no explotar las ventajas que su realización ofrecía y colocó en una sola canasta todos los huevos.

Esto es, el consorcio privado Televisa inició a finales del gobierno anterior trámites con la compañía Hughes Communications International para producir un satélite de transmisión directa que posteriormente sería sustituido por el de difusión doméstica, gestión que nuestro gobierno reanudó más tarde, perdiendo la visión del conjunto del país, al seguir el camino trazado por el consorcio privado. De esta manera, el gobierno no supo negociar otras alternativas y contrató con seis compañías americanas —Hughes Aircraft, la McDonnell Douglas, la Nasa, la Comsat Corporation, la INSPACE y el EXIMBANK— y con una japonesa —Nippon Electric Co., de Tokio— la elaboración de esta infraestructura satelital medular para el desarrollo del país en los diez próximos años.

De esta manera, al no tener en cuenta el ejemplo de Brasil, que diversificó de forma estratégica la producción de su primer satélite de comunicaciones internas, al asignar la construcción técnica a empresas canadienses, la colocación y orbitación espacial a compañías francesas, y la instalación de las estaciones terrenas a consorcios nacionales, el gobierno mexicano entregó la casi total edificación del programa a un conjunto de monopolios estadounidenses, sin obtener ninguna ventaja recíproca a cambio.

Esto significa que, desconociendo el interés central del gobierno del presidente Miguel de la Madrid para atenuar y diversificar nuestra dependencia, (como se ha comprobado con la recontractación financiera de la deuda con diversos países europeos, o con la búsqueda de

nuevos mercados internacionales en otros continentes para la venta de nuestra producción interna) y mostrando falta de visión política, la SCT entregó la creación del principal sistema nervioso de las comunicaciones nacionales a un pequeño grupo de empresas norteamericanas y japonesas.

De esta forma, en lugar de redistribuir la altísima dependencia tecnológica con Estados Unidos, se incrementó desproporcionalmente la subordinación a ese país. Así, teniendo distintas alternativas de gestión del proyecto, por su propia voluntad el gobierno mexicano inició una nueva era espacial con la más alta dependencia tecnológica que haya tenido el sector de las telecomunicaciones nacionales.

Con este hecho se demuestra, una vez más, que después de 45 años de historia de la radiodifusión en México, por falta de planeación a mediano y largo plazos, el Estado no ha asimilado la lección que implica la participación de Televisa en la elaboración de los proyectos nacionales. Creemos que si desde el origen, el gobierno hubiera sido el principal gestor de las negociaciones del satélite, bien habría existido la posibilidad de controlar el manejo del proyecto de su gestación, y, con ello, hubiera podido reafirmar, un poco más, la soberanía de México frente a los EUA y las grandes potencias industrializadas.

Ante este panorama urge aprender de esta lamentable experiencia, para no cometer los mismos errores al negociar la introducción de otras nuevas tecnologías que ya están penetrando y rápidamente lo están transformando.

2.— LA PERDIDA DE AUTONOMIA Y LA DEPENDENCIA POLITICA DE LA NACION.

En el transcurso de la planeación de SMS, se subrayó en el cambio oficial que la obtención de este apoyo contribuirá de manera sustancial a reformar la soberanía y la independencia nacional, ya que se podrán manejar las señales internas de acuerdo con los intereses prioritarios de la nación. De esta forma, se aseguró, que con el SMS el Estado colocará sus servicios de comunicaciones bajo propiedad y la rectoría nacionales¹. Con ello se incrementa su independencia al reafirmar el dominio del gobierno sobre los medios de comunicación y obtener mayor autonomía en materia de telecomunicaciones. Esto disminuye la dependencia de Intelsat, pues una vez construidos y orbitados en el espacio, los dos satélites serán completamente nuestros y formarán parte de la infraestructura del gobierno federal².

Por tanto, el sistema queda sujeto a la dirección del Estado en un régimen de economía mixta, atendiendo primero las necesidades del gobierno mexicano y, después, los requerimientos restantes, derivados de los acuerdos concesionados. Por ello, una vez puesto en operación el SMS, México será plenamente autosuficiente en comunicaciones internas³.

Sin embargo, pese a la difusión de la ideología anterior, pensamos que lo que directamente se deriva es lo contrario: un enorme acrecentamiento de la dependencia política del país respecto del exterior y, en particular, de los EUA.

Lo que significa que si el SMS se ha transformado en una tecnología integradora de los sistemas de telecomunicaciones operantes en el país, se ha convertido también, de golpe, en el principal sistema nervioso de las informaciones nacionales, del cual dependen los más importantes procesos económicos, políticos, financieros, fiscales, sociales, culturales, etcétera, que se dan al interior de la nación.

Ahora bien, si se considera que la capacidad real de poner en funcionamiento dicho sistema, supervisar su conservación física, producir la ampliación tecnológica, renovar su estructura material, ejecutar su sustitución espacial, etcétera, es imposible con recursos nacionales propios; deducimos que la soberanía económica y política de la República dependerá cada vez más, de directrices, normas e intereses fijados por estas empresas líderes en alta tecnología.

En suma se puede afirmar que el destino de la soberanía nacional está en juego en virtud de que el SMS puede ser aprovechado como arma eficientísima de presión política hacia México. Dos ejemplos podemos encontrar si pensamos, hipotéticamente, por un momento, que en una fase de tensión México-EUA, la NASA decidiera sostener que los satélites Morelos "se han descompuesto" y dejara incomunicado al país⁴. Ante una situación así, el Estado mexicano no tendría capacidad de respuesta tecnológica alguna para verificar o corregir dicho desperfecto. Lo único que le quedaría sería resistir, resignadamente, las presiones políticas hasta que las empresas espaciales de EUA reanudaran el flujo de nuestra comunicación interna.

Otro ejemplo sale al paso si sondeando en el porvenir pensamos que al término de sus nueve años de vida el sistema satelital debe ser sustituido por otro; ante lo cual, las transnacionales de EUA, poseedoras de esta tecnología se encuentran en la posibilidad de negar la venta de un servicio, si el país no satisface determinados lineamientos que éstas fijan. Este hecho podría significar la paralización económica de México, pues para esas fechas la mayor parte de

la infraestructura de las comunicaciones nacionales estará ya satelizada.

Ante este aumento geométrico de la vulnerabilidad y la dependencia respecto de los Estados Unidos, el Estado y la sociedad mexicanos estamos obligados a reflexionar en esta pregunta: ¿cómo vamos a negociar mejores precios para la venta de nuestras materias primas, en especial el petróleo y gas?; ¿con qué apoyo político podemos gestionar el refinanciamiento de nuestra monumental deuda externa?; ¿con base en qué fuerzas podemos replantear la migración de los braceros al norte?; ¿con qué soporte social podemos impedir el condicionamiento aleroso de la inversión extranjera en México?; ¿con qué firmeza podrá el gobierno mantener su tradicional política exterior de autodeterminación de los pueblos, especialmente en Centroamérica y el Caribe?; ¿con qué apoyo estratégico podremos defender las 200 millas de nuestro mar territorial y de los recursos marítimos?; etcétera.

En compendio, en 1985, año en que se conmemora el 175 aniversario de la independencia nacional, el gobierno ha creado las bases tecnológicas para propiciar la mayor subordinación de que se tenga memoria en la historia moderna de México. Es por ello que esta es una prioridad de la mayor relevancia estratégica que el mexicano debe encarar con urgencia.

3.— LA INCIERTA EXPANSION DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.

Los sectores oficiales han considerado que el sistema satelital mexicano revolucionará, entre otras realidades, las telecomunicaciones nacionales, al transformar los sistemas vigentes de conducción de información. Se dice, por ejemplo, que la infraestructura terrestre será utilizada con más eficiencia, pues la red federal de microondas podrá ampliar algunos servicios que ahora presta, e incluso quedará capacitada para proporcionar nuevos apoyos debido a que el satélite transmitirá algunas señales que ahora presta, e incluso quedará capacitada para proporcionar nuevos apoyos debido a que el satélite transmitirá algunas señales que ahora la saturan y congestionan.

Asimismo, se contará con suficientes canales de televisión y miles de circuitos para telefonía con capacidad para transmitir millones de bits de información por segundo⁵.

De igual forma, se ha apuntado en las dependencias gubernamentales

mentales que, con la adquisición y puesta en órbita del SMS, México dará un paso importante en el abatimiento de grandes rezagos nacionales de telecomunicación. Con esta nueva tecnología no sólo se mejorará considerablemente la difusión de informaciones hacia zonas hasta hoy insospechadas, de manera que se cubrirá todo el territorio nacional con señales de voz, imagen y datos⁶. Por ejemplo, la SCT ha señalado que el programa de la ampliación de alternativas de comunicación a nivel nacional, resultarán favorecidos los lugares más apartados e inaccesibles de nuestro territorio⁷.

No obstante las afirmaciones anteriores, se las podría considerar parcialmente verdaderas, ya que si bien, se extenderán los servicios a todo el territorio, paralelamente será necesario contar con una infraestructura terrestre completa que permita aprovechar tales ventajas de esta tecnología. El principal obstáculo que se presenta para un mejor empleo del satélite es que, en estos momentos, el país carece de dicha infraestructura, ya que para explotar al Morelos ciento por ciento de su capacidad, se requiere la presencia de 850 estaciones terrenas, en la actualidad sólo operan 198 plataformas. Para cubrir este faltante se ha calculado un tiempo mínimo de cuatro años, lo que significa que durante dicho período los servicios de telecomunicaciones ofrecidos no llegarán realmente a todos los rincones del país⁸.

Cuando más, se puede pensar, a corto plazo, que el satélite sólo ampliará una porción reducida de sus actuales servicios de telecomunicación. Entonces ¿dónde está el beneficio monumental que a corto plazo tanto se ha pregonado, insistentemente por medio de la prensa, la radio y la televisión?

4.— EL CUESTIONABLE DESARROLLO DEL PAIS.

A lo largo de la construcción del SMS, la SCT ha definido la idea de que con la puesta en órbita de dicho complejo satelital, México será uno de los primeros países del mundo, —después de la India, Indonesia, EUA y Canadá, entre otros— que contará con un avance sin precedente en la historia de las telecomunicaciones. Con éste se podrá ampliar cuantitativamente la red de telecomunicaciones actuales con lo que se conducirá a todos los rincones de la República Mexicana de manera más expedita, señales de telefonía, telegrafía, teleinformática, télex y televisión⁹.

Mediante este apoyo el Estado mexicano contará con una gran

palanca de desarrollo, desde el momento mismo en que apoyará los programas de educación, cultura, salud, vivienda, agricultura, industria, pesca, comercio, energía, transportes, meteorología e investigación científica y tecnológica. Esto promoverá, con mayor celeridad, nuestro crecimiento y ampliará, casi ilimitadamente, nuestras posibilidades de crecimiento, generando enormes cambios favorables para la nación¹⁰.

No obstante estas formulaciones oficiales, pensamos que es muy aventurado afirmar, a priori, que con el auxilio de esta tecnología avanzada se alcanzará un nuevo grado de desarrollo del país. Creemos, sí, que es fundamental tener en cuenta que las nuevas tecnologías de información, por más sofisticadas que sean, no impulsan el progreso de ninguna nación, sino que es el uso social que cada comunidad le da lo que define si promueven el crecimiento o la evolución de un país¹¹.

Si en función a esto se considera que el proyecto de aprovechamiento y uso del sistema elaborado por distintas dependencias del aparato del Estado ha sido anárquico, apresurado, coyuntural, improvisado, retórico y ajeno a toda discusión pública, se puede pensar que el verdadero desarrollo del país, a largo plazo y por medio de esta infraestructura espacial, está muy lejos de lograrse.

Una situación muy distinta prevalece en los medios privados de televisión, que han sostenido una línea estratégica bien definida que muestra tener muy en claro los objetivos que desea alcanzar mediante el uso de satélites. Para ejemplificar el caso, no hay más que recordar, por una parte, que Televisa ha ganado el espacio principal y la garantía de uso de satélite al proporcionar al gobierno apoyos financieros suficientes para la construcción de la red satelital de estaciones terrenas. Por otra parte, esta empresa "podrá transmitir su programación sin necesidad de trámites o subordinación formal ante la STC y sin límites geográficos o culturales que eventualmente pudiera reclamar el Estado mexicano"¹².

Ante esta situación el Estado debe despertar de su letargo irresponsable, pues de lo contrario, a mediano plazo, con la introducción de las nuevas tecnologías de información, podrá perder buena parte de la rectoría de la nación.

5.- LA RELATIVA INTEGRACION NACIONAL.

En distintas ocasiones han manifestado las autoridades de la SCT que el SMS es, para el Estado mexicano, un instrumento valioso

de integración nacional, ya que traerá cercanía entre la población urbana y rural, al contar con medios para incorporar a las zonas marginadas del país con los sistemas de comunicación más avanzados¹³.

De la misma manera, se concibe al proyecto como una herramienta de unificación social, cultural y política, pues al ampliarse las posibilidades de telecomunicación espacial en México, se podrá atender, de manera más eficaz, los requerimientos de toda entidad u organismo, con las particularidades que estos lo soliciten¹⁴. Así, mediante la comunicación vía satélite se contribuirá a superar el desigual desarrollo que hay entre los diversos núcleos de la República, sin importar las condiciones socioeconómicas de sus receptores¹⁵.

De igual forma, se afirma que dada su gran cobertura, el SMS ayudará a impulsar el desarrollo económico de las regiones más lejanas del Valle de México y evitará con esto la salida de los habitantes de sus comunidades natales hacia los grandes centros de producción¹⁶.

En relación con el argumento anterior, creemos que es cierto que el satélite podrá cumplir una función integradora al eliminar las barreras de incomunicación natural propias de nuestro territorio, en un tiempo y con un costo sensiblemente menor que los requeridos para el trazado de caminos y vías férreas, la colocación de líneas telefónicas, la instalación de emisoras radioeléctricas, etcétera. Sin embargo, lo que se olvida es que, en primer término, la falta de cohesión nacional es, por lo general, consecuencia de cuestiones bastante más complejas que los simples obstáculos territoriales o de intercambio de información, entre las que sobresale la necesidad de autonomías de las entidades. Muy a menudo estas entidades municipales han sido obligadas a agruparse por un centro hegemónico, a fin de satisfacer sus necesidades.

En segundo término, pensamos que la mayoría de la comunidad mexicana podrá tener acceso a los servicios que ofrece el satélite sólo si se modifica tajantemente el modelo desigual con que ha venido funcionando la tradicional red nacional de microondas: atiende a las minorías acomodadas, en detrimento de las mayorías desfavorecidas. Por ello, habrá que preguntarse ¿hasta qué punto las regiones alejadas del centro podrán participar directamente en la conducción y aprovechamiento de las ventajas técnicas, económicas y culturales de dicho proyecto?

Esta cuestión es de capital importancia, pues de incorporarse la nueva infraestructura a la lógica vertical con que han operado los sistemas tradicionales de información, el satélite fomentará no la in-

tegración nacional sino que será un "elemento subyacente de coerción" 17.

Finalmente, en tercer término, en lo que se refiere a que el SMS ayudará al desarrollo económico de las zonas alejadas, es poco real, debido a que en nuestro país hay una gran concentración de los centros de producción, lo que hace que se presente una desvinculación con la estructura administrativa y que esas regiones tengan pocos estímulos federales para crecer.

Por tanto, resulta difícil aceptar que con la simple distribución de información a lo largo y ancho de la República se logre el desarrollo integral de la población. Cuando más, lo único que se podría aceptar es la existencia de un mayor grado de circulación de información al interior de la Nación, lo que no necesariamente implica su desarrollo socioeconómico.

6.— LA TRANSFORMACION DE LA TELEVISION EN EL PRINCIPAL APARATO DE HEGEMONIA CULTURAL.

Derivado de lo anterior, se puede afirmar que aunque hasta el momento el discurso oficial ha destacado y presentado a la opinión públicas las ventajas seductoras que aporta la adquisición de la tecnología satelital, lo importante no es su revisión exhaustiva, sino la investigación de la relación que mantiene con los sistemas de comunicación ya creados y su enlace con el proyecto de desarrollo nacional. Por tanto, nuestro problema de reflexión no debe ser el sistema Morelos de Satelites como variable independiente, sino la transformación de las mediaciones de producción de la conciencia nacional que generará este soporte cultural.

De manera que se puede pensar que, no obstante que el SMS ampliará los servicios de comunicación telegráfica, telefónica, de correos, de télex, de radio y otras más, especialmente modernizará la expansión de los medios audiovisuales. Lo que hará que la televisión ocupe un lugar privilegiado en el conjunto de espacios culturales que actualmente ocupa la prensa, el cine y la radio en la República Mexicana.

De esta manera, el ingreso de esta mediación en la red de telecomunicaciones del país, transformará a la televisión en el principal aparato de hegemonía de la sociedad mexicana. Esto significa que en los años por venir, los valores y las actitudes que los niños, jóvenes y adultos del país se formarán sobre la deuda externa, la figura presidencial, la migración de braceros, el conflicto centroamericano,

la renovación de los poderes municipales, la degradación ecológica, la historia oficial, etcétera, provendrá, cada vez más, de la televisión, en lugar de la imprenta, el cine, la radio, la escuela, los partidos políticos y la iglesia.

Lo anterior, implica que la sociedad mexicana quedará culturalmente cohesionada por la televisión, más que por la acción de cualquier otra agencia de socialización masiva. De aquí que el proyecto de educación cotidiana y la futura dirección ideológica del país se geste, cada vez más, en torno a este medio audiovisual.

7.— LA ACENTUACION DEL RETROCESO CULTURAL DEL ESTADO MEXICANO.

Con la presencia del SMS no sólo se transforma el interior de la sociedad civil mexicana, sino que el fenómeno más relevante que se produce es la creación de una nueva dimensión ideológica del Estado. Esto es, en términos generales se puede pensar que con la creación del apoyo material la sociedad mexicana en su conjunto sufre una enorme dilatación cultural, desde el momento en que los ciudadanos y grupos sociales pueden extender la realización de sus tareas comunicativas por medio de esta tecnología de difusión. A partir de este momento, nuestra sociedad entra en la fase de producir procesos culturales de consecuencias sociales amplificadas e insospechadas.

Sin embargo, debido a que el proyecto Morelos no es una realidad “autónoma” o “neutral”, sino una innovación que funge como el nuevo intermediario técnico de las relaciones culturales que se dan al interior del país, sólo pueden participar por medio de éste aquellos grupos que tienen acceso y control sobre él.

Dadas estas determinaciones estructurales, si además se considera que la tecnología satelital transforma fundamentalmente el medio electrónico audiovisual, se puede decir que con la apropiación de este soporte técnico lo que se construye es la ampliación del modelo que caracteriza actualmente al funcionamiento de la televisión mexicana. Ahora bien, si con objeto de conocer hipotéticamente algunas consecuencias futuras que provocará la combinación televisión-satélite, proyectamos la tendencia del comportamiento ideológico seguida por la televisión privada y oficial en décadas recientes, se puede intuir que, si en el pasado ambos modelos han permitido, con distintos grados de incidencia, la progresiva desnacionalización cultural del país, en lo futuro dicha tendencia se reproducirá de nueva cuenta, pues actualmente no existen indicios de un cambio de signo contrario.

Es decir, si ambas políticas televisivas propiciaron en el pasado el consumismo voraz, corrimiento de las fronteras ideológicas, el olvido y el desprecio de los símbolos patrios, la asimilación que inculcó la escuela oficial, la devaluación de la imagen de la mujer mexicana, la modificación de los hábitos alimenticios, la admiración desmedida por el status de vida transnacional, la deformación del idioma castellano, etcétera, creemos que, a reserva de que el Estado construya una sólida política en defensa de la cultura nacional con la inserción del SMS al modelo televisivo prevaeciente habrá un aceleramiento del proceso de retroceso cultural que ya vive el Estado mexicano.

8.— LA ACTITUD DEL GOBIERNO MEXICANO ANTE LA EXPANSION DE LAS NUEVAS TECNOLOGICAS.

Hasta donde se puede penetrar en estos momentos, pues la información que circula sobre el SMS es superficial y contradictoria, la incorporación de este complejo satelital al ámbito nacional no corresponde a una propuesta emergida de los planes sectoriales de desarrollo del Estado, sino a una necesidad de ampliar la capacidad de distribución de información de la industria privada más desarrollada, y a los requerimientos de expansión de la cobertura de los medios comerciales, que indirectamente beneficiará también a los emisores oficiales. Es decir, la historia se repite, tanto en materia satelital como en terreno de la computación y las telecomunicaciones, el proceso que origina la instalación de estas avanzadas no emerge del sector gubernamental sino los intereses de expansión del capital privado, aunque después de instalado del Estado sólo renegocie su equilibrio de poder.

Esto es muy importante calificarlo porque significa que el sector que lleva la dinámica de modernización tecnológica y, por tanto, de vanguardia económica ante el nuevo cambio tecnológico no es el Estado, sino el sector monopólico y transnacional del país.

Esto quiere decir que actualmente el Estado, más que estar cumpliendo con un papel de vanguardia en la reflexión y ejecución de la moderación nacional, desempeña el simple cargo de regulador de las propuestas privadas y multinacionales surgidas en otras coordenadas de poder. Ello indica que en la actualidad, en materia de innovación comunicativa, el gobierno mexicano no es una cúpula de avanzada creativa, que se preocupe por el desarrollo de las tecnologías y políticas de comunicación más adecuadas para el proyecto de avance nacional, sino una mera burocracia política que invierte su mayor energía en negociar proyectos diseñados por la economía de las industrias

punta, a fin de continuar administrando su aparato sobre sus dominios.

9.— UNA ALTERNATIVA COYUNTURAL

Finalmente, desde el punto de vista político es necesario subrayar que la incorporación tecnológica de este novedoso sistema de satélites, además de modernizar la infraestructura de telecomunicaciones de la República, modificará sustancialmente el esqueleto actual de distribución de las industrias electrónicas. Esto significa que a partir de la instalación del SMS, el Estado adquirirá la capacidad tecnológica suficiente para operar nuevos canales, regionales y locales.

Esta innovación técnica conlleva en sí misma uno de los principios gérmenes de la democratización cultural de la nación, pues la limitante material de no otorgar nuevas concesiones plurales de radio y televisión, por estar ya saturada la banda de microondas, que en años anteriores se argumentó, ahora queda superada ampliamente. En otros términos, la flexibilidad de ampliación del espectro de transmisión que introduce este complejo de satélites, puede quebrar el actual modelo privado y oficial de monopolización de los medios electrónicos, siempre y cuando se cambie la tradicional lógica de funcionamiento vertical de esta industria cultural.

De ahí que a partir de este momento, aprender la lección que encierra la historia de la radiodifusora mexicana, la sociedad civil, compuesta por universidades, sindicatos, partidos políticos, asociaciones profesionales, gremios independientes, grupos de opinión, etcétera, deberá cuestionar públicamente primero, a quién se deben otorgar estas nuevas tribunas de expresión, y enseguida desplegar las acciones políticas necesarias para obtener los instrumentos de expresión que, después de más de doce años de discusión y propuestas sobre el Derecho a la Información, le fueron negados. Hay que recordar que, en última instancia, en México el problema de la redistribución de la palabra, no es un asunto técnico, sino político.

Por estas y otras consideraciones provisionales, resulta importante hacer un conjunto de recomendaciones emergentes que permitan corregir, a mediano plazo, las desviaciones y deficiencias que han acompañado la instalación en nuestro país del SMS y otras nuevas tecnologías de información.

1 "Sistema Morelos de Satélites en la Orbita de las Telecomunicaciones, Revista *Expansión* No. 393, Vol. XVI, 20 de junio de 1984, Mexico, D. F., p.

- 28; Sánchez Ruiz, Miguel y Elbert, Bruce; *México's First Domestic Satellite*, Documento especial de Hughes Aircraft Company, Diciembre de 1983, EUA, p. 9:
- 2 Kleiman, Nelson. "Casi la Mitad de las Señales del Sistema de Satélites Servirá a Redes Comerciales de Telefonía y Televisión", *El Día*, México, D. F., 31 de diciembre de 1984, p. 15 e "Ingresará México a Nueva Era en la Comunicación con el Sistema Morelos *Novedades*, México, D. F., 15 de enero de 1985, p. 8.
 - 3 Crespo, Ada, "Félix Valdés a 20 Mujeres. La Nueva Organización de la SCT ha permitido la Integración del Sector", *El Día*, México, D. F., 27 de octubre de 1983, pp. 1 y 6; "El Sistema de Satélites Morelos Comunicará a México Entero", *Tiempo Libre* No. 246, México, D. F., 25 al 31 de enero de 1985, p. 56; "Aprueba López Portillo a la SCT la Realización de su Propio Satélite", *El Sol de México*, México, D. F., octubre de 1981, p. 3-A.
 - 4 "Los Satélites Morelos o la Redistribución de la Palabra", *La Jornada*, 12 de diciembre de 1984, p. 15.
 - 5 Landeros Ayala, Salvador y Neri Vela, Rodolfo; "Sistemas Morelos de Satélites", *Teledato*, 176-III-1984, Revista de la Dirección General de Telecomunicaciones, México, D. F., pp. 23-24.
 - 6 "Vigilará el Congreso las Reglas", *Excelsior*, 18 de diciembre de 1984, México, D. F., p. 26.
 - 7 "La SCT Firmó Convenio para la Asistencia del Sistema Satelital" *Boletín Interno de Noticias de la SCT*, No. 3, Año XI, primera quincena de febrero de 1983, México, D. F., p. 2.
 - 8 Elías Guzmán, Alejandro; "Diálogo de Sordos, Desaprovecharemos el Satélite Morelos", *Tiempo Libre*, No. 249, del 15 al 21 de febrero de 1984, México, D. F., p. 58.
 - 9 Pérez, Ramiro; "El Sistema Morelos Unicamente Será Operado por el Estado"; *El Día Económico*, 22 de enero de 1985, p. 8; y Curiel, Fernando, "Satélite Morelos: Cuenta Regresiva", *Uno Más Uno*, México, D. F.
 - 10 "Preparan la Orbitación del Satélite Morelos", *Excelsior*, 18 de febrero de 1985.
 - 11 *Los Satélites de Comunicación y el Caso de México*, p. 110.
 - 12 Fernández, Fátima; *Interrogantes sobre el Ilhuicahua*, Documento mimeo grafiado, p. 7.
 - 13 Landeros Ayala, Salvador y Neri Vela, Rodolfo, "El Sistema Morelos de Satélites", *Teledato*, obra 176, III. Revista de la Dirección General de Telecomunicaciones, 1984, México, D. F., pp. 23-24.
 - 14 "Gran Utilidad de los Satélites Mexicanos", *El Heraldo*, 11 de febrero de 1985, México, D. F., p. 5.
 - 15 "Sistema de Satélites Mexicanos", *Gaceta de la UNAM*, 6 de febrero de 1984, México, D. F., p. 22.
 - 16 Sánchez Ruiz, Miguel y Bruce, Albert, *México's First Domestic Satellite*, Hughes Aircraft Company, diciembre de 1983, México, D. F., p. También citado en: *Sistemas de Satélites Mexicanos*, p. 12.
 - 17 Schmucler, Héctor, *Los Satélites en la Expansión Transnacional. El Caso de América Latina*, ILET, México, D. F., 1983, p. 57.